


PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	 IES Luis Buñuel	
	CÓDIGO	FM50102
Página 1 de 16		

DEPARTAMENTO	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	CURSO	2017/ 2018
CICLO FORMATIVO	EDUCACIÓN INFANTIL		
MÓDULO PROFESIONAL	EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN – VESPERTINO -		
PROFESOR/A	Olga Catalá Andrés		
CÓDIGO	0014	Nº HORAS	147/ 142

INTRODUCCIÓN

Se entiende que en este documento todo lo referido al sexo masculino lo hace de igual modo a su femenino.

El título de Formación Profesional de “Técnico Superior en Educación Infantil”, queda establecido en el *Real Decreto 1394/2007* , así como sus enseñanzas mínimas.

Por otro lado, la Orden de 21 de julio de 2008, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Aragón, fija en 147 horas la carga lectiva del módulo de “Expresión y comunicación”, que se imparte en el 2º curso del ciclo formativo.

Este módulo está asociado a la unidad de competencia UC1031_3: Desarrollar los recursos expresivos y comunicativos del niño y la niña como medio de crecimiento personal y social.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

El módulo “Expresión y Comunicación” contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales a), b), c), f), g) e i) del título:

- a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del programa de la institución y de las características individuales, del grupo y del contexto.
- b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.
- c) Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiadas y creando un clima de confianza.

- f) Actuar ante contingencias relativas a las personas, recursos o al medio, transmitiendo seguridad y confianza y aplicando, en su caso, los protocolos de actuación establecidos.
- g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.
- i) Actuar con autonomía e iniciativa en el diseño y realización de actividades, respetando las líneas pedagógicas y de actuación de la institución en la que desarrolla su actividad.

OBJETIVOS.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a), b), c), f), g) y k) del ciclo formativo. Son:

- a) Identificar y concretar los elementos de la programación, relacionándolos con las características del grupo y del contexto para programar la intervención educativa y de atención social a la infancia.
- b) Identificar y seleccionar los recursos didácticos, describiendo sus características y aplicaciones para organizarlos de acuerdo con la actividad y los destinatarios.
- c) Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas, relacionándolos con las características de los niños / as, en el contexto para realizar las actividades programadas.
- f) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.
- g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.
- k) Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo, intercambiando información y experiencias para facilitar la coherencia en el proyecto.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Los contenidos curriculares del módulo de Expresión y Comunicación, establecidos en la Orden 21 de julio de 2008, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Aragón, son:

Planificación de estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación.

- La expresión.
- La comunicación.
- Pautas para el análisis de situaciones comunicativas.
- Bilingüismo y diglosia.
- Desarrollo expresivo y comunicativo en el niño o niña.
- Análisis de las principales alteraciones de la expresión oral.

- Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del niño y la niña.

Selección de recursos de expresión y comunicación dirigidos a los niños y niñas.

- Recursos didácticos y aplicaciones características para el desarrollo de:
 - La expresión oral.
 - La expresión corporal.
 - La expresión lógico matemática.
 - La expresión plástica.
 - La expresión gráfica.
 - La expresión musical.
- Organización de los recursos para la expresión y la comunicación en el aula.
- Criterios para la selección y utilización de:
 - Literatura infantil. Cuentos de la tradición popular aragonesa (oral y escrita).
- Recursos musicales. Canciones y danzas de la tradición popular aragonesa.
- Recursos audiovisuales.
- Materiales multimedia.
- Utilización y valoración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) como recurso para el desarrollo de la expresión y comunicación infantil.

Implementación de estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión oral.

- Observación del desarrollo lingüístico de los niños y niñas.
- Programas de intervención en situaciones de bilingüismo y diglosia.
- Principales estrategias para el desarrollo de la expresión oral en la infancia.
- Elaboración de materiales favorecedores del desarrollo de la expresión oral.
- Respeto por la lengua materna de los niños y niñas.

Implementación de actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico matemático y corporal.

- Estrategias para el desarrollo de:
 - La expresión plástica infantil.
 - La expresión gráfica infantil.
 - La expresión rítmico musical en la infancia.
 - La expresión lógico matemática en la infancia.
 - La expresión corporal en la infancia.
- Elaboración de materiales favorecedores del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico matemático y corporal.
- Planificación de celebraciones populares vinculadas a la tradición popular aragonesa en el ámbito tanto rural como urbano.
- Valoración de los diferentes modos de expresión de los niños y niñas.

Evaluación del proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación.

- La observación de la expresión oral, plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico matemático y corporal en los niños y niñas.
- Instrumentos de observación de la expresión y de la comunicación en los niños y niñas: diseño y selección.
- Evaluación de programas de intervención en el ámbito de la expresión y comunicación con niños y niñas.
- Valoración de la importancia de la evaluación como recurso para la mejora de la intervención.

Para el desarrollo de los contenidos curriculares se utilizará, entre otros recursos, el libro de texto “Expresión y Comunicación” de la Editorial Altamar, estructurados dichos contenidos en las siguientes Unidades Didácticas:

UNIDAD DIDÁCTICA 0: PRESENTACIÓN

- Conceptos: Expresión, comunicación.
- La comunicación humana. El proceso comunicativo: elementos, requisitos para que sea eficaz, factores ambientales. Relación comunicativa entre la persona adulta y el niño.
- La expresión en las niñas y los niños: La necesidad de comunicarse. El desarrollo de la expresión. El papel de la educadora o del educador.
- Teorías sobre la conexión y la relación de lenguaje y pensamiento.
- La creatividad y la expresión.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: INTERVENCIÓN EN EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN Y LA EXPRESIÓN VERBAL

- Evolución del lenguaje verbal: La importancia del lenguaje infantil; Factores que favorecen la adquisición del lenguaje.
- Etapas de evolución del lenguaje infantil: Etapa prelingüística (0-12 meses); Etapa de lenguaje no combinatorio (12-24 meses); Etapa de lenguaje combinatorio (24-72 meses).
- Bilingüismo y diglosia; La introducción de lenguas en la escuela infantil
- Los trastornos en el lenguaje: La detección del trastorno; Categorías de trastornos en el lenguaje; La intervención precoz.
- Trastornos ocasionados por otras patologías: sordera y lenguaje; parálisis cerebral infantil, disartria; autismo y lenguaje; retraso mental y lenguaje.
- Comunicación alternativa y comunicación aumentativa: los plafones de comunicación, SAAC para niños y niñas con discapacidad sensorial.
- Actividades y juegos que potencian la adquisición del lenguaje: el baúl del buf (soplo), juegos de lenguaje.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: LITERATURA INFANTIL

- La literatura infantil: ¿Qué se entiende por literatura infantil?, los géneros de la literatura infantil, el acceso del niño a la literatura, cómo aficionar al niño a la lectura.
- El cuento: ¿Qué es un cuento?. El valor educativo del cuento. El cuento, fuente de magia y placer.
- Tipos de cuentos: Criterios de la clasificación de los cuentos. Los cuentos tradicionales y el cuento actual.
- Contar un cuento: El cuento leído, el cuento narrado. Cuentos por edades. Cómo se debe trabajar el cuento en el aula

UNIDAD DIDÁCTICA 3: INTERVENCIÓN EN EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN Y LA EXPRESIÓN LÓGICO-MATEMÁTICA

- Estructura del pensamiento lógico-matemático infantil
- Teorías sobre la adquisición del lenguaje lógico-matemático: Los estadios de desarrollo de Piaget. La aportación de Dienes. La aportación de Kamii.
- Mecanismos necesarios para facilitar el proceso lógico-matemático: La manipulación, la imitación, la clasificación, la representación.
- Aproximación a conceptos lógico-matemáticos en la escuela infantil: El concepto de calidad, el concepto de cantidad, el concepto de número, el concepto de medida, el concepto de espacio, el concepto de tiempo.
- Relaciones operacionales: agrupaciones. Los bloques lógicos.
- Recursos para trabajar la lógica matemática: estrategias metodológicas; materiales; el papel de la educadora o el educador.
- Propuestas de actividades.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: INTERVENCIÓN EN EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN Y LA EXPRESIÓN RÍTMICO-MUSICAL

- La expresión rítmico-musical
- Las cualidades del sonido: el tempo y la duración. la intensidad, la altura y el timbre.
- El ritmo: el descubrimiento del ritmo. Ritmo y pulsación. Etapas evolutivas: Técnicas y procedimientos.
- Sonidos y silencio: el descubrimiento del sonido. El silencio.
- Los instrumentos y la orquesta: Criterios de clasificación. Las familias de instrumentos. Actividades con instrumentos.
- La audición musical: La audición como proceso de relajación. La audición y el desarrollo emocional. Audiciones descriptivas. La audición y la ópera
- La educación vocal y el canto: Técnicas vocales en la educación infantil. Modelos de actividades. Repertorio de canciones.
- Propuestas de actividades.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: INTERVENCIÓN EN EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN Y LA EXPRESIÓN GESTUAL

- El lenguaje corporal y gestual: La importancia del lenguaje corporal y gestual. La expresión corporal como primera forma de comunicación.
- La expresión corporal y el desarrollo psicomotor: La expresión corporal y el desarrollo psicomotor. La expresión corporal como interpretación de las palabras. La expresión corporal y la representación de la realidad. El conocimiento del cuerpo a través de la expresión corporal. Desarrollo de la expresión emocional.
- Representación teatral y juego dramático: La representación teatral. El juego dramático. Recursos del juego dramático. La función de la educadora o el educador
- La danza: La danza como forma de expresión rítmica y corporal. Danzas. Etapas evolutivas.
- Propuestas de actividades.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: INTERVENCIÓN EN EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN Y LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

- El lenguaje plástico en la Educación Infantil: El lenguaje plástico como medio de expresión. Estrategias metodológicas. El desarrollo del niño o de la niña través de la plástica. El papel de la educadora o educador.
- Materiales y soportes. El papel, un material versátil: Tipos de papel y aprovisionamiento. Técnicas manipulativas con el papel.
- El dibujo y la pintura: etapas en la evolución gráfica. Recursos y técnicas gráficas.
- El modelado: Técnicas y recursos. Pastas de modelar.
- Agregación de técnicas. El *collage*.
- Propuestas de actividades.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: INTERVENCIÓN EN EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN Y LA EXPRESIÓN TRAVÉS DE LAS TAC

- Aproximación a las tecnologías de aprendizaje y el conocimiento (TAC): La era digital y las TIC. De las TIC a las TAC Riesgo y peligros en el uso de las TAC.
- Un cambio en la forma de enseñar: El nuevo entorno de las TAC. Un cambio en el rol de la educadora o el educador. La utilización de nuevas estrategias metodológicas.
- Recursos que nos proporcionan las TAC: Recursos disponibles en la red. El vídeo como recurso educativo. Selección y valoración de los recursos.
- Propuestas de actividades: La necesidad de planificar. Propuestas de actividades TAC por edades. Propuestas de actividades TAC favorecedoras al desarrollo de los distintos lenguajes.
- Niños y niñas con necesidades educativas especiales.
- Evaluación del proceso y el resultado.

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN	0	Presentación del módulo	3
	1	Intervención en el desarrollo de la comunicación y la expresión verbal	18
	2	Literatura infantil	19
	3	Intervención en el desarrollo de la comunicación y la expresión lógico-matemática	14
	4	Intervención en el desarrollo de la comunicación y la expresión rítmico-musical	19
		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		77
	5	Intervención en el desarrollo de la comunicación y la expresión gestual	21
	6	Intervención en el desarrollo de la comunicación y la expresión plástica	22
	7	Intervención en el desarrollo de la comunicación y la expresión a través de las TAC	20
		Prueba escrita y corrección en clase	2
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		65
	TOTAL CURSO		142

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Para llevar a cabo esta programación y alcanzar los objetivos, se tendrán en cuenta los siguientes principios básicos de intervención:

- Relacionar los contenidos con la realidad laboral. Se tendrá en cuenta el contexto concreto, el barrio y distrito, la ciudad y la comunidad Autónoma en los ejemplos, ejercicios prácticos y las actividades complementarias, así como los distintos ámbitos previstos para el ejercicio de la profesión: educación formal, no formal y atención a menores en situación de riesgo.
- Los contenidos proporcionarán al alumnado los conceptos teóricos y procedimentales necesarios y al mismo tiempo fomentarán las actitudes asociadas a la cualificación profesional.
- Los conceptos se trabajarán para fomentar la elaboración progresiva de los conocimientos por parte de cada alumno/a. Para ello, se valorarán sus aprendizajes previos y se consolidarán los contenidos antes de avanzar en la adquisición de otros nuevos. Así mismo, se profundizará en los contenidos clave de cada unidad didáctica, tanto desde el punto de vista conceptual como procedimental.

Se utilizará la metodología expositiva, demostrativa, que combinará con la realización de actividades que estimulen, motiven y afiancen el aprendizaje. Hay que tener en cuenta, que las características del módulo exigen seguir una metodología activa y participativa, a través de la realización de trabajos y talleres.

La metodología general a seguir será la siguiente:

1. Introducción y reflexión en gran grupo sobre los contenidos generales a partir de una cita o breve texto. Es el punto de partida para conocer las ideas previas de los alumnos referentes al tema y planificar a partir de sus reflexiones, ideas, sugerencias, prejuicios etc., el desarrollo de la unidad temática.
2. Exposición de contenidos, secuenciados a partir de los conceptos e interrelacionados con los procedimientos y actitudes.
3. Asentamiento de los contenidos mediante actividades individuales y/o grupales, análisis de documentos, planteamiento de supuestos, análisis de audiovisuales.
4. Actividades para consolidar los contenidos más significativos, mediante la síntesis de los conceptos, procedimientos y actitudes principales.

A lo largo del curso se realizarán asimismo talleres para hacer incidencia en los contenidos procedimentales del módulo. En función de las necesidades detectadas se podrán plantear los siguientes: "el baúl de buf", narración de cuentos a través de diversas técnicas (cuento leído, cuento narrado, títeres, kamishibai, dramatizaciones...), organización del rincón de los cuentos, del rincón del juego dramático, del rincón de las matemáticas, planificación de celebraciones populares aragonesas, taller de expresión plástica (pintura, modelado...), taller de construcción de instrumentos, etc.

Se aplicará el uso de las TICs en el aula para la exposición teórica de los contenidos y el análisis de audiovisuales, con el objetivo de motivar y favorecer la transmisión de conocimientos. Asimismo se utilizarán como una fuente documental para la realización de los trabajos.

Se realizarán actividades complementarias a lo largo del curso para acercar a los alumnos a la realidad laboral y proporcionarles recursos útiles en el desempeño profesional. Entre otras se prevén realizar charlas de sensibilización con profesionales, visita a la zona infantil de la Biblioteca de Aragón (si el horario lo permite); visitas a centros infantiles; exposiciones de interés, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

• CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Unidad 0. Presentación

- Se han diferenciado los conceptos de expresión y comunicación.
- Se han identificado los diferentes tipos de expresión.
- Se ha analizado la relación entre creatividad y expresión.
- Se han analizado los factores para que la comunicación sea eficaz.
- Se han analizado las teorías sobre la conexión y la relación de lenguaje y pensamiento en niños y niñas de 0-6 años.

Unidad 1. Intervención en el desarrollo de la comunicación y la expresión verbal.

- Se ha valorado la expresión oral como elemento esencial para la observación del desarrollo infantil.
- Se han identificado las características de la expresión oral en función de la edad de los destinatarios.
- Se han formulado objetivos favorecedores del desarrollo de la expresión y comunicación acordes a las características evolutivas de los niños y niñas.
- Se ha valorado la importancia de respetar la lengua materna de los niños y niñas.
- Se han identificado los principales trastornos y alteraciones en el desarrollo de la expresión oral y las alternativas de intervención.
- Se han respetado los ritmos y necesidades individuales en el desarrollo de la actividad.
- Se han programado actividades que potencian la adquisición del lenguaje.
- Se han elaborado instrumentos de observación en el seguimiento de la evolución expresiva y comunicativa de los niños y de las niñas.

Unidad 2. Literatura infantil

- Se ha identificado la literatura infantil como un recurso básico de expresión dirigido a la población infantil.
- Se han identificado las características y géneros de la literatura infantil.
- Se han justificado las posibilidades didácticas y el valor educativo de los cuentos.
- Se han definido los criterios relevantes que en cada recurso permiten seleccionarlo.
- Se ha valorado la importancia de adecuar los recursos a las características evolutivas de los niños y niñas.
- Se han relacionado el momento evolutivo de los niños y niñas con las características del recurso seleccionado.
- Se han propuesto actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y la comunicación apropiadas a las características evolutivas de los niños y niñas.
- Se han hecho propuestas creativas para el trabajo del cuento en el aula.
- Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo.
- Se han realizado las actividades de desarrollo de la expresión oral ajustándose a la planificación temporal.
- Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad.
- Se han respetado los ritmos y necesidades individuales en la planificación y el desarrollo de la actividad.
- Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.
- Se ha valorado la importancia de respetar la lengua materna de los niños y niñas.
- Se ha valorado la coherencia de la realización de las actividades con la planificación.

Unidades 3, 4, 5 y 6. Intervención en el desarrollo de la comunicación y la expresión lógico-matemática, rítmico musical, gestual y plástica.

- Se han formulado objetivos, se han planificado actividades y se han previsto espacios y tiempos para el desarrollo de la comunicación y la expresión de los niños y niñas teniendo en cuenta sus características evolutivas.
- Se han hecho propuestas creativas en el diseño de actividades para la comunicación y la expresión.
- Se han identificado recursos para el desarrollo de comunicación y la expresión, se han justificado sus posibilidades didácticas y su valor educativo, se han relacionado con el momento evolutivo adecuado de los niños y niñas y se ha valorado la importancia de adecuar los recursos a las características evolutivas de los niños y niñas.
- Se han elaborado materiales que potencian la adquisición y desarrollo de la expresión.
- Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo.
- Se han respetado los ritmos y necesidades individuales.
- Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.
- Se ha respondido ante las contingencias.
- Se han generado entornos de intervención seguros.
- Se han valorado las expresiones de aproximación al lenguaje gráfico.
- Se han seleccionado indicadores de evaluación, los instrumentos de evaluación apropiados a las características individuales y a la edad del niño/a.
- Se han elaborado instrumentos de observación en el seguimiento de la evolución expresiva y comunicativa de los niños y de las niñas.
- Se ha interpretado la información recogida del proceso de evaluación.
- Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de otros profesionales.
- Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.

Unidad 7 Intervención en el desarrollo de la comunicación y la expresión a través de las TAC

- Se han identificado las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento como una estrategia metodológica para el desarrollo de la comunicación y la expresión en la etapa Educación Infantil.
- Se han identificado los riesgos y peligros en el uso de las TAC.
- Se han identificado los recursos que nos proporcionan las TAC.
- Se han justificado las posibilidades didácticas y el valor educativo de las TAC.
- Se han definido los criterios relevantes que en cada recurso permiten seleccionarlo.
- Se ha valorado la importancia de adecuar los recursos a las características evolutivas de los niños y niñas.
- Se han relacionado el momento evolutivo de los niños y niñas con las características del recurso seleccionado.
- Se han propuesto actividades TAC favorecedoras del desarrollo de las diferentes expresiones apropiadas a las características evolutivas de los niños y niñas.

• CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- El 70% de la calificación final se obtendrá del promedio de los resultados obtenidos en las pruebas escritas teórico-prácticas.
- El 30% de la calificación final corresponderá a los trabajos y talleres.
- Será imprescindible una actitud adecuada en el aula. La actitud y el trabajo diario en el aula, podrá matizar la nota final.

Para superar cada evaluación será necesario obtener una media ponderada superior a 5 puntos y que todas las calificaciones sean iguales o superiores a 5 puntos. La nota numérica trimestral se truncará, guardándose los decimales para la media aritmética de la evaluación final.

La calificación final del módulo en el mes de marzo será el resultado de hallar la media de las calificaciones obtenidas en las dos evaluaciones trimestrales. Pudiendo una excelente actitud matizar al alza la nota final.

En el **mes de marzo** se realizará una **prueba escrita de recuperación** de un trimestre no apto. El alumnado volverá a ser evaluado del trimestre que no haya superado. Se reservará la nota trimestral de la parte práctica o teórica que haya sido superada. Se tomará como nota la obtenida por el alumno en esta prueba.

Prueba extraordinaria:

En el mes de marzo, se realizará una prueba extraordinaria con los contenidos de todo el curso y los criterios siguientes:

Una prueba teórico-práctica (70%) y trabajos prácticos de la materia pendiente (30%).

Convocatoria extraordinaria de junio:

El alumnado que no supere la materia podrá recuperarla en el mes de junio. Acudirá a esta convocatoria con la totalidad de la materia del módulo. La evaluación constará de una prueba teórico- práctica y la realización de trabajos.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La asistencia del alumno a clase y a todas las actividades programadas será condición necesaria para la aplicación de la evaluación continua, por lo que se llevará el control diario de asistencia a clase.

Se perderá el derecho a evaluación continua cuando un alumno/a supere el 15% de las horas del módulo en faltas. Este módulo tiene una duración de 147 sesiones, por lo que se perderá el derecho a evaluación continua con 22 faltas de asistencia.

Todos aquellos alumnos que hayan perdido este derecho, deberán examinarse de todos los contenidos teórico-prácticos en el mes de marzo, así como entregar los trabajos y actividades que se hayan planteado a lo largo del curso.

Aquellos alumnos/as que falten al aula por motivos laborales podrán ausentarse a un 30% de las horas totales del módulo a lo largo del curso. Este 30% se repartirá de la siguiente manera: 15% para las faltas generales (incluidas las faltas por motivos laborales, si así lo desea el alumno/a) y 15% para las faltas por motivos laborales. El alumno/a deberá justificar esas faltas laborales según el procedimiento establecido en el proyecto curricular.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

1. Planifica estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación relacionándolas con las características individuales y del grupo al que van dirigidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las características de los diferentes tipos de expresión en función de la edad de los destinatarios.
- b) Se han analizado las teorías sobre la conexión y la relación de lenguaje y pensamiento en niños y niñas de 0-6 años.
- c) Se han formulado objetivos favorecedores del desarrollo de la expresión y comunicación acordes a las características evolutivas de los niños y niñas.
- d) Se han propuesto actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y la comunicación apropiadas a las características evolutivas de los niños y niñas.
- e) Se han definido espacios favorecedores del desarrollo de la expresión y comunicación adecuándose a las características evolutivas de los niños y niñas.
- f) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación para adaptarse a las características evolutivas de los niños y niñas.
- g) Se han hecho propuestas creativas en el diseño de actividades para la expresión y la comunicación infantil.
- h) Se ha valorado la expresión como elemento esencial para la observación del desarrollo infantil.

2. Selecciona recursos de expresión y comunicación dirigidos a los niños y niñas, relacionando las características de los mismos con el momento evolutivo de los destinatarios.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los recursos de las diferentes formas de expresión y comunicación dirigidos a la población infantil.
- b) Se han identificado las características del recurso.
- c) Se han justificado las posibilidades didácticas y el valor educativo de los recursos seleccionados.
- d) Se han descrito las normas de seguridad aplicables a cada recurso.
- e) Se han definido los criterios relevantes que en cada recurso permiten seleccionarlo.
- f) Se han relacionado el momento evolutivo de los niños y niñas con las características del recurso seleccionado.

- g) Se ha valorado la importancia de adecuar los recursos a las características evolutivas de los niños y niñas.

3. Implementa estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión oral, relacionándolas con los objetivos previstos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo.
- b) Se han realizado las actividades de desarrollo de la expresión oral ajustándose a la planificación temporal.
- c) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad
- d) Se han elaborado materiales que potencian la adquisición y desarrollo de la expresión oral en niños y niñas.
- e) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales en el desarrollo de la actividad.
- f) Se han identificado los principales trastornos y alteraciones en el desarrollo de la expresión oral.
- g) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.
- h) Se ha valorado la importancia de respetar la lengua materna de los niños y niñas.
- i) Se ha valorado la coherencia de la realización de las actividades con la planificación.
- j) Se han identificado los trastornos más comunes y las alternativas de intervención.

4. Implementa actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico matemático y corporal relacionándolas con los objetivos previstos y las estrategias y recursos apropiados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo.
- b) Se han realizado las actividades ajustándose a la planificación temporal.
- c) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad.
- d) Se han elaborado materiales que potencian la adquisición y desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical y corporal en la infancia.
- e) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales.
- f) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.
- g) Se ha valorado la coherencia de la realización de las actividades con la planificación.
- h) Se ha respondido ante las contingencias.
- i) Se han generado entornos de intervención seguros.
- j) Se han planificado celebraciones populares vinculadas a la tradición popular aragonesa.
- k) Se han valorado las expresiones de aproximación al lenguaje gráfico.

5. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación argumentando las variables relevantes y los instrumentos de evaluación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.

- b) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño/a.
- c) Se han elaborado instrumentos de observación en el seguimiento de la evolución expresiva y comunicativa de los niños y de las niñas.
- d) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.
- e) Se han registrado los datos derivados de la evaluación en el soporte establecido.
- f) Se ha interpretado la información recogida del proceso de evaluación.
- g) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de otros profesionales.
- h) Se ha elaborado la documentación dirigida a las familias y a otros profesionales.
- i) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

El tipo de pruebas que se realizarán a lo largo del curso serán las siguientes:

- **Pruebas escritas** para valorar básicamente el nivel de conocimientos: que podrán contener preguntas de desarrollo, preguntas cortas, tipo test o casos prácticos. La profesora informará previamente de la estructura de la prueba.

En total se realizarán dos pruebas escritas a lo largo del curso, coinciden una por evaluación:

- 1) Unidades 1, 2, 3 y 4.
- 2) Unidades 5 y 6

En el Departamento quedará una copia de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de calificación.

- **Trabajos individuales y en grupo.** Deberán presentarse el día señalado y en el formato indicado, los trabajos no presentados en la fecha indicada se pondrá un cero. Se tendrán en cuenta la calidad de los trabajos, presentación, estructuración, apoyo bibliográfico y profundidad, así como la originalidad y aportación creativa. Si alguien no presenta el trabajo en el día señalado por una causa justificada (enfermedad...), podrá presentarlo otro día y no le bajará nota. Al inicio de estas actividades se les informará de los criterios de evaluación. La nota de las actividades es la misma para todos los integrantes del grupo de trabajo.
- **Exposiciones.** Si alguien no se presenta a éstas, deberá examinarse del contenido que estaba previsto exponer.
- La **observación continua y directa** para valorar las actitudes y trabajo en equipo.

Aquellos alumnos/as que no superen el primer trimestre, pasarán a realizar una prueba escrita en el mes de marzo. No obstante, se podrán plantear las actividades de recuperación y refuerzo que se estimen oportunas para alcanzar los aprendizajes requeridos.

Los alumnos que no superen el módulo en primera convocatoria (marzo), deberán examinarse de todo el módulo en la convocatoria extraordinaria de junio.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

En cada unidad didáctica se realizará una actividad inicial con el fin de conocer el nivel de conocimientos del grupo sobre los contenidos de la misma. A partir de ella se estructurará el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se realizará de manera exploratoria mediante el planteamiento de cuestiones y/o la reflexión sobre citas-frases y/o imágenes. A través de estos instrumentos se enumerarán los contenidos básicos que deberán adquirir.

De manera similar se realizará la evaluación inicial del módulo a principio de curso, formulando algunas preguntas de carácter muy general que den paso, a la explicación de la programación del módulo con la distribución de las unidades didácticas y la temporalización que se seguirá.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Bibliografía

Material básico para el alumnado: Pérez, Shelly, Escudé, Blanco, Sánchez “Expresión y comunicación” (2010). Ed. Altamar

Otros Recursos

Material audiovisual.

Revistas especializadas y artículos de prensa.

Equipos informáticos (ordenadores y cañón).

Cuentos.

Títeres, marionetas.

Materiales para construir decorados y para la expresión plástica y gráfica.

Juegos para el desarrollo lógico-matemático.

Instrumentos de percusión.

Salidas a actividades, charlas o visitas a centros de trabajo del sector.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Los mecanismos de seguimiento y valoración son los siguientes:

- Cuaderno del profesor. Permite la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento (con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones) y de equipo docente (que permiten el intercambio de información con otros profesores que imparten clase al grupo).

- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos
- Los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.
- Memoria final anual (fundamentalmente el apartado de propuestas de mejora).

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Para apoyar la superación del módulo pendiente se concretará y se entregará un Plan de Recuperación de módulos pendientes según el formato FM50813, en el que constará el medio de contacto, el horario de atención, las actividades y pruebas necesarias para superar el módulo, fechas y criterios de calificación.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, cuando se dé alguna circunstancia por la que la profesora tenga que ausentarse, los alumnos podrán realizar las actividades previstas en el Plan de Contingencia, disponible en el departamento de “Servicios Socioculturales y a la Comunidad” del centro.